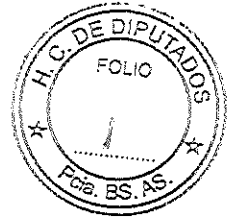




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3485 121-22




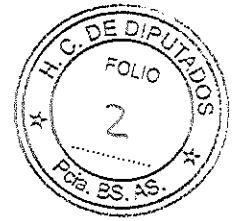
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la participación del atleta paralímpico bonaerense **LUIS CRISTALDO DÍAZ** en los **JUEGOS PARALÍMPICOS TOKIO 2021** que se llevarán a cabo del 24 de agosto al 05 de Septiembre en la Ciudad de Tokio.


MARIACRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS:

Entre el 24 de agosto y el 5 de septiembre del corriente año se llevarán a cabo en la Ciudad de Tokio los Juegos Paralímpicos.

En estos Juegos Paralímpicos nuestra vecina de la ciudad de Quilmes **LUIS CRISTALDO DIAZ** competirá en la categoría BC2 de BOCCIA en forma individual y en equipo.

Los Juegos Paralímpicos de Tokio debían realizarse en el año 2020 pero fueron reprogramados, por las autoridades del Comité Olímpico Internacional (COI), el Comité Organizador de Tokio 2020, el Gobierno Metropolitano de Tokio y el Comité Paralímpico Internacional (IPC), bajo tres consideraciones principales:

1. Proteger la salud de los atletas y de todos los involucrados y apoyar la contención del virus COVID-19.
2. Salvaguardar los intereses de los atletas y del deporte olímpico y Paralímpico.
3. El calendario deportivo internacional global.

El deporte para atletas con discapacidad ha existido por más de 100 años, y el primer club deportivo para sordos ya existía en Berlín, en 1888.

Sin embargo, no fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial que fue ampliamente introducido. En ese entonces, el propósito era ayudar al gran número de veteranos de la guerra y a civiles que habían sido heridos durante ese período.



En 1944, a pedido del gobierno británico, el Dr. Ludwig Guttmann abrió un centro de lesiones en la médula espinal en el Hospital Stoke Mandeville de Gran Bretaña. Con el tiempo, el deporte de rehabilitación evolucionó a deporte recreativo y más tarde a deporte competitivo.

El 29 de julio de 1948, el día de la Ceremonia de Apertura de los Juegos Olímpicos Londres 1948, el Dr. Guttmann organizó la primera competición para atletas en sillas de ruedas a la que llamó Stoke Mandeville Games, un hito en la historia Paralímpica.

Dieciséis militares y mujeres heridos participaron en tiro con arco. En 1952, exmilitares holandeses se unieron al Movimiento y los International Stoke Mandeville Games fueron fundados.

Más tarde, estos Juegos se convirtieron en los Juegos Paralímpicos, que tuvieron lugar por primera vez en Roma, Italia, en 1960, con la actuación de 400 atletas de 23 países. Desde entonces han sido celebrados cada cuatro años.

Los primeros Juegos Paralímpicos de Invierno fueron celebrados en Suecia, en 1976, y al igual que los Juegos de Verano, han tenido lugar cada cuatro años, e incluyen una Ceremonia de Apertura Paralímpica y una Ceremonia de Clausura Paralímpica.

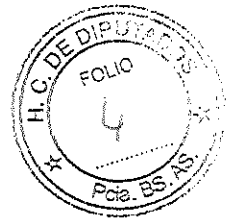
Desde los Juegos de Verano de Seúl, Corea del Sur, en 1988, y los Juegos de Invierno en Albertville, Francia, en 1992, los Juegos han tenido lugar en las mismas ciudades y sedes que los Olímpicos debido a un acuerdo entre el IPC y el Comité Olímpico Internacional (COI).

También en 1960, bajo la protección de la Federación Mundial de ex militares, un Grupo de Trabajo Internacional del Deporte para Discapacitados fue establecido para estudiar los problemas del deporte para personas con discapacidad. Esto derivó en la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- ~~3425~~ / 21 - 22



creación de la Organización Internacional de Deporte para Discapacitados (ahora IOSD) en 1964, que ofrecía oportunidades para aquellos atletas que no eran elegibles para los International Stoke Mandeville Games: personas con deficiencia visual, amputados, personas con parálisis cerebral y parapléjicos.

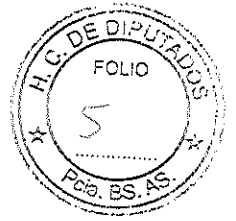
Al principio, 16 países fueron afiliados al IOSD y la organización apuntó a incluir atletas ciegos y amputados en los Juegos Paralímpicos Toronto 1976 y atletas con parálisis cerebral en Arnhem, en 1980. Su objetivo era aceptar todas las discapacidades en un futuro y actuar como un Comité de Coordinación. No obstante, otras organizaciones internacionales orientadas a la discapacidad como la Asociación Internacional de Deportes y Recreación de Personas con Parálisis Cerebral (CPISTRA) y la Federación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA), fueron fundadas en 1978 y 1980.

Las cuatro organizaciones internacionales sintieron la necesidad de coordinar los Juegos y así crearon el "Comité Internacional de Coordinación de Deportes para Discapacitados en el Mundo (ICC)", en 1982.

El ICC fue originalmente compuesto por los cuatro presidentes de CPISTRA, IBSA, ISMGF e ISOD, los secretarios generales y un miembro adicional (al principio fue el vicepresidente, y después, el oficial técnico).

El Comité Internacional de Deporte para Sordos (CISS) y la Federación Internacional de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (INAS) se unieron en 1986, pero los sordos seguían manteniendo su propia organización. Sin embargo, los países miembros solicitaron más representación nacional y regional en la organización.

Finalmente, el 22 de septiembre de 1989, el Comité Paralímpico Internacional fue fundado como una organización internacional sin fines de lucro en Dusseldorf, Alemania, para actuar como el órgano rector del Movimiento Paralímpico mundial.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Durante la historia del deporte adaptado, Argentina tuvo actuaciones inolvidables y mantiene un medallero glorioso que supera, por más del doble, a lo conseguido en los Olímpicos. Desde su primera edición en Roma 1960 hasta Río de Janeiro 2016, se han obtenido un total de 156 preseas, 31 de oro, 61 de plata y 64 de bronce.

En la segunda edición de los Juegos Paralímpicos, Tokio 1964, Argentina logró su récord de mayor cantidad de medallas: 37, entre ellas seis de oro. Además, en ese año triunfaron quienes hoy son los más ganadores para el país con la suma de todos los Juegos: los atletas Silvia Cochetti, Jorge Diz y Susana Olarte. La primera mencionada lidera la tabla con 13 podios (cinco oros), su colega Diz la sigue con diez y Olarte con nueve (cuatro oros). Alzaron esos puestos en sólo dos certámenes, el histórico en Japón y Tel Aviv 1968.

La palabra "Paralímpica" deriva de la preposición griega "para" (al lado de o junto a) y la palabra "Olímpica".

Su significado es que los Paralímpicos son los Juegos paralelos a los Olímpicos e ilustra cómo los dos movimientos existen uno al lado del otro.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

MARIA CRISTINA VIANI
Diputada Pcia. B.S. AS.
H.C. de Diputados Pcia. B.S. AS.